



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2017.

En Villanueva del Ariscal, a treinta de octubre de dos mil diecisiete, siendo las diecinueve horas y cinco minutos, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Martín Torres Castro, los Sres. Concejales, D. Manuel Latorre Ibáñez, D^a. M^a. Mar García Limón, D^a. Inmaculada Rodríguez Urbina, D^a. Rosario Arroyo Sánchez, D^a. María Manuela de la Rosa García, D. José Castro Jaime, D. Francisco García González, D. José Luis Barrera Bueno, D. Manuel Boa Rivero, D^a Ángela María López Vargas, D. Wenceslao Pinto Domínguez y D. Francisco Javier Cazalla Moreno, asistidos por el Sr. Secretario General D. Pablo Herrero González , al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Corporación Municipal.

Abierto el acto por la Presidencia se procede con arreglo al siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Toma la palabra el Sr. Secretario General exponiendo se encuentra pendiente de aprobación las Actas de la sesión plenaria de 25 de septiembre de 2017.

Toma la palabra el Sr. Castro Jaime , Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A donde expone que observamos que se recojan intervenciones de la oposición al milímetro y intervenciones del Sr. Alcalde se recojan a medias por ejemplo:

“en la intervención del Alcalde sobre el boceto de la pureza, se recoge en el acta que es una propuesta de la hermandad va a formalizar al Ayuntamiento para que participemos de forma oficial muy unidos a la hermandad que ha habido un par de reuniones en las que no han invitado no como miembro sino para informarlo y cuando haya propuesta en firme se le diría a la oposición y más si hay que hay que hacer un compromiso de gasto.

Pido que se recoja en acta “ hace un año que hablaron conmigo”; “ no podemos costear cosas que no nos podamos permitir, no se si va a poder materializar”; “nosotros somos en la reunión unos espectadores más”; “no ha entrado en este Ayuntamiento ninguna petición formal”; “ no hay propuesta firme, por lo tanto no puedo responder a cosas que no sé”.

Sin embargo se repite en varias ocasiones que lo interrumpo recogiendo en actas respuestas que yo hago a mi concejal.

Espero que no vuelva a ocurrir y que se recoja todo lo que se dice. Que las grabaciones no se hacen sólo para recoger lo que dice la oposición sino también para recoger lo que dice usted



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

y sus concejales.

Toma la palabra el Sr. Alcalde donde responde que en lo que respecta a las actas es un acto administrativo que es competencia del Secretario. Que la ley dice que el secretario recogerá sucintamente el debate político y los puntos de acuerdo. No voy a pedir la literalidad.

Deliberado el particular se acuerda por unanimidad el acta de la sesión del 25 de septiembre de 2017 con las rectificaciones anteriores.

PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.

Toma la palabra el Sr. Secretario General donde hace constar que no hay.

PUNTO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Toma la palabra el Sr. Cazalla Moreno, Concejales Portavoz del Grupo Municipal IU-LV-CA donde manifiesta que el pleno de la mancomunidad del Guadalquivir ha aprobado los presupuestos y ha demandado que los presupuestos se lleven en el tiempo y forma conforme a ley; algo que no se hace en este Ayuntamiento en la que hay un doble rasero.

Me gustaría aclarar una serie de manifestaciones en las redes sociales por miembros del equipo de gobierno en relación a las obras del palacio de la música:

- el día 30 de enero se aprobaron las bases de una subvención de diputación donde comunicaba a los Ayuntamientos los importes de la subvención, a este Ayuntamiento se otorga 10.800 euros.
- El proyecto tenía un plazo de ejecución de cinco semanas.
- Las obras no podrán haberse iniciado antes del 1 de enero de 2017 y deberá ser finalizada el 30 de septiembre de 2017.
- el día 15 de agosto se amplió el plazo de finalización de las obras hasta el día 31 de octubre.
- A posteriori deberá justificarse la obra el 1 de diciembre de 2017.

El trámite seguido por este Ayuntamiento es que teniendo un presupuesto prorrogado se requiere llevar a cabo un suplemento de crédito que se llevó con los trámites del artículo 169 del TRLHL.

Este ayuntamiento nos trajo el 18 de octubre a una comisión informativa una modificación presupuestaria para las obras de la escuela municipal de música, obras que no se encontraban realizadas. Quedaban dos semanas para terminar el plazo sin haberse empezado.



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Es imposible cumplir los plazos de las bases, si bien, el 23 de octubre se trae al un pleno extraordinario teniendo en cuenta que no se habían iniciado las obras y el plazo que restaba para terminarlas era de seis días laborables y cuando el plazo según los técnicos eran de cinco semanas.

La intención del equipo de gobierno se ha intentado encubrir su mala gestión a la hora de gestionar esta subvención y como consecuencia sabiendo que se iban a perder se intenta encubrir con estas dos acciones y se intenta culpar a la oposición diciendo que la no modificación presupuestaria era la culpable de la pérdida de la subvención.

Si el plazo de terminación de la obra era el 31 de octubre no había plazo para terminarla cuando los técnicos hablan de cinco semanas.

Aun así aprobándose el día 23 de octubre no se cumplirían los plazos ya que los 15 días de exposición al público impedían cumplir la fecha. Quiero dejar patente que esta subvención ya estaba perdida antes del pleno de 23 de octubre y no me parece de civismo querer culpar a la oposición.

Todos hemos manifestado para que esta obra sea primordial y no me parece ético que se diga que somos nosotros los culpables.

La pregunta es qué es lo que ha ocurrido en este equipo de gobierno para que esta obra no se lleve en los tiempos y formas adecuados para que se pueda realizar.

Me gustaría decir que este equipo de gobierno viene reiterando los incumplimientos en sus compromisos; en participación ciudadana, en los presupuestos representativos, buscar una fórmula para que los vecinos no paguen el IBI que vienen pagando, en el tema de la transparencia y que si por diputación no se han puesto los medios necesarios habría que seguir haciendo hincapié en que el videoacta se lleve a cabo y que los vecinos tengan acceso a lo que se diga en este Pleno.

Otra cosa es que no se han puesto en marcha proyectos que no se han puesto en marcha o se han dejado.

No sé que clase de compromiso tiene el Ayuntamiento con la Hermandad de la Pureza sobre una figura en la plaza de la Constitución, pero no me parece justo que si hay intención el Ayuntamiento de hacer aportación económica que por lo menos que lo manifieste si es verdad o por lo menos si no es verdad que lo desmientan. Yo no soy partidario del sólo uso para el adorno cuando hay otras necesidades.

Pido que los compromisos por el IBI se ponga en marcha.



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Toma la palabra el Sr. Alcalde donde responde que el asunto del IBI y su bajada, incluso forzaron un pleno extraordinario para aprobar y después no tuvieron de presentar al pleno las propuestas para su votación para bajar el tipo impositivo y los informes de los técnicos eran contrarios.

El equipo de gobierno no puede hacer nada en contra a la ley, sí le digo que desde principios de año se ha pedido y tenemos aprobada una bajada de los valores catastrales que implica una bajada de IBI para el 2018.

En una comisión informativa pedí a Izquierda Unida la receta para hacer esa bajada con Informe favorable de los técnicos, cuando estamos sujetos a un plan de ajuste que obliga a subir los impuestos directo.

En cuanto al presupuesto de 2017, el pleno ya lo tuvimos el otro día pero no me importa explicarlo. El anteproyecto de presupuestos se presentó en mayo y fue su grupo el que pidió una serie de documentación adicional que está en su derecho pedirla, pero que jamás se ha traído unida a un presupuesto general.

La intervención tiene un atraso en contabilidad de cinco o seis años por tanto una de las cosas que se requiere para los presupuestos era un avance de la contabilidad, en este ejercicio está al día ya la contabilidad.

Cuando esté la documentación se traerán los presupuestos de 2017, el planteamiento que daba era que estábamos en noviembre casi, no va a dar tiempo de publicarlos, así que vamos a modificar puntualmente los de 2017 y trabajemos los de 2018, pero no se quiso. Yo teniendo informe favorable no voy a traer.

En cuanto a los incumplimientos, que como la diputación nos va a instalar el videoacta y va a tardar, póngalo usted. Yo tengo que esperar a que se ponga porque lo tenemos concedidos, cosa distinta sería que la diputación no lo hubiera puesto a disposición del Ayuntamiento.

El videoacta es una plataforma que lleva años funcionando, cuando cogí este Ayuntamiento era de los últimos de la provincia que no estaban al día en la Agenda digital de la diputación.

Solo existía el programa de registro sin intercambio registral y algún programa de contabilidad.

En cuanto a la escuela de música se trató en el otro pleno y que trae otra vez aquí, la escuela de música se ha entendido que todos estábamos de acuerdo y después cuando se trae a pleno se vota que no. Se pedía incluso abstención, y si el equipo de gobierno no es capaz de hacer en sus plazos las obras estaríais en vuestro derecho de pedirle cuentas, pero es que no habéis dado la oportunidad, habéis votado que no. Lo que pasa es que se os ha echado encima la gente y los trabajadores y ahora hay que dar las explicaciones.



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Esa obra se hace en dos fases, una fase sujeta a subvención y una segunda fase con cargo a fondos propios, para esta segunda era para la que se trajo al pleno. Cuando se reformuló el proyecto dividió en dos fases y la segunda no estaba sujeto a plazo porque lo financiamos con fondos propios.

En relación a los plazos de cinco semanas, hay que decir que los plazos se dan altos para no pillarnos, lo que pasa es que como se vota que no hay que dar las explicaciones.

Esa obra tiene un adjudicatario previo, no se ha podido iniciar las obras antes porque se ha tenido que solucionar ese asunto, porque ese contrato no se resolvió por el anterior equipo de gobierno o se mal resolvió. No nos habéis dado la oportunidad de poder hacerlo.

Que aquí por cada tema que se saca hay tal lio de documentación que hay que intentar poner las cosas en claro. El expediente de contratación de la cubierta de la música es el 1537/2017, ¿ me puede decir cuál es el expediente administrativo de la contratación de la obra original en 2009? porque yo no he sido capaz de encontrarlo en el Ayuntamiento.

Nosotros teníamos todos preparado para hacerlo en sus plazos.

En cuanto a la hermandad de la Pureza, por el equipo de gobierno no se ha comprometido dinero para la figura, sólo hemos dicho de que estamos a disposición para ayudar en todo lo posible en llevar a cabo eventos para obtener financiación que lo que nos corresponde es la de urbanización de esa plaza. En esa plaza se quiere eliminar obstáculos con una de las bajas de los planes supera y si se quiere poner un monolito se puede poner por el Ayuntamiento. No vamos a pagar el monumento.

Toma la palabra el Sr. Cazalla Moreno, Concejal Portavoz del Grupo Municipal IU-LV-CA donde en réplica responde que quisiera que me aclarara en relación a la cubierta, si dice que lo que se trajo fue la segunda fase mi pregunta es ¿por qué no se ha ejecutado la primera fase si había dotación presupuestaria y estaba todo?

Si lo que me dice es que lo que se trajo fue lo de la primera fase no se podría haber ejecutado porque no había plazo.

En lo del videacta no he pedido que el ayuntamiento compre unos equipos y los ponga, sólo que el Ayuntamiento haga un poco más de inciso en diputación para cambiar un poco el orden.

En el tema de la obra no se puede andar con ambigüedades, no se puede decir en comisión informativa que se requiere aprobar porque se pierde la subvención, no se puede decir ahora que la fase afectada corresponde a la segunda, querría una aclaración.

Querría un ruego de algunos padres del instituto de que hay algún tipo de chavales que han llevado a cabo actuaciones de acoso con respecto a determinadas personas de índole no



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

habitual, que el hecho de llevar una bandera del orgullo gay no creo que sea motivo para que nadie sea agredido o insultado o el hecho de manifestar unas ideas que no son ni políticas porque a esa edad; si no que hay una serie de chavales con unas ideas pseudofascistas que se dedican a insultar a estas personas. Rogaría que se le transmita al concejo escolar del instituto.

Toma la palabra el Sr. Alcalde en la que responde que en relación al ruego último trasladaré al consejo escolar el ruego y tenemos una trabajadora social que trabaja muy bien, me sabe mal también que a un chaval de 14 años le diga usted pseudofascista.

Toma la palabra el Sr. Cazalla Moreno, Concejal Portavoz del Grupo Municipal IU-LV-CA donde responde que lo de pseudofascista que cuando tu agredes a una persona cantando el Cara al Sol no estás cantando los Teletubbies.

Toma la palabra el Sr. Alcalde en la que responde que son chavales de 14 años confundidos pero no son pseudofascista con catorce años, pero trasladaré el ruego.

En cuanto a la cubierta le reitero que ha tenido a su disposición el expediente. Cuando se pide la subvención y para facilitar la obra el proyecto inicial se divide en dos pero que uno no puede hacerse sin el otro porque hay imposibilidad técnica.

Los plazos se podían cumplir, el expediente estaba a disposición para poderlos cumplir y la empresa sabía los plazos a los que se atenía y los técnicos igual, estaba toda la documentación a expensas de un voto de abstención de alguno de los miembros de la oposición.

Toma la palabra el Sr. Pinto Domínguez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos donde expone que este portavoz jamás ha faltado el respeto a nadie y no puedo decir lo mismo. Tengo varios ruegos:

1 Ruego se ilumine la calle Rosalia de Castro y se de solución al cruce sin acerado de la misma calle para seguridad de los pequeños que todos los días acuden al colegio, estas obras se iban a realizar con las bajas del Plan Supera y no se han llevado a cabo.

2 Ruego a la delegada de deportes que la puerta destinada a entrada de peatones del pabellón se abra los días que se utilicen las instalaciones, en la actualidad no se abre y tienen que entrar los usuarios por la misma puerta que lo hacen los vehiculos.



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

3 Ruego que se acometan de forma urgente las obras en una tapia mediadora entre la piscina pública y la familia Parejo que se encuentra en estado avanzado de deterioro.

4 Ruego para limpieza del arroyo del carril bici, bastante descuidado en el mantenimiento.

5 Ruego se realice un esfuerzo en los puntos conflictivos del municipio de contenedores por la cantidad de muebles y otros enseres que allí se depositan.

6 Ruego a la delegada de medio ambiente para la retirada de troncos de naranjos y palmeras de la Avda. de Andalucía.

7 Ruego al delegado de obras para pintar rotonda y paso de peatones de la Avda. de Andalucía.

8 Preguntas a la delegada de Sanidad sobre la moción que presente hace casi dos años sobre actuaciones en favor de las personas celíacas y alérgicas a la lactosa y otra sobre si los desfibriladores de propiedad municipal ¿están revisados o renovados?.

9 En relación al Palacio de la Música después de la exposición de Izquierda unida tengo que apoyar lo que dice, no me parece de recibo que se termine un pleno y llame a miembros de la escuela de música y diga lo que en el pleno ha pasado.

Este portavoz viene insistiendo en habilitar partidas para el palacio de la música, en 2015 y el 2016 pasaron en blanco y no se me tuvo en cuenta, pedí que se terminara el palacio de la música y además acompañé informes de la peligrosidad que tenía.

En cuanto a la subvención la lectura es que la ha perdido usted, que tal modificación podría haberla traído en verano.

No es de recibo que el presupuesto venga a final de año ya gastado y creo que debe de contar con la oposición y nos dice que el presupuesto no viene. Que las modificaciones las habría usted traído en verano.

En redes sociales hablan ustedes de terminación de cubierta y cerramiento del edificio por un importe de 39.424,67 euros de coste de la inversión, ambas actuaciones que viene pidiendo este portavoz desde el minuto uno.



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Le pregunto a la Sra, delegada de hacienda estos número de donde salen porque no me cuadran entre la cubierta y el cerramiento, me lo podría explicar o facilitar informe de arquitecto municipal e interventor que esa obra vale ese dinero, pues me conozco el proyecto completo como la palma de mi mano y no me cuadra que las obras mencionadas se realicen con tan poco dinero.

Yo no me voy a dejar presionar por nada y creo que mi pueblo tiene que tener un presupuesto y me han comentado de su partido que la semana que viene viene el presupuesto.

Teniendo el contrato firmado con la empresa para la obra le pregunto que ¿qué vais a hacer?

Termino indicando que desde este portavoz y desde el grupo al que represento nuestro absoluto apoyo a la Constitución y al estado de derecho.

Toma la palabra el Sr. Alcalde donde responde que me sorprende que diga de que le falto el respeto, cosa distinta es que le diga cosas que no quiera oír.

Interrumpe el Sr. Pinto Domínguez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos donde responde que no he dicho que haya sido usted.

Toma la palabra el Sr. Alcalde donde continúa que eso, que no he sido yo. En cuanto a los ruegos serán recogidos todos ellos en la medida que se pueda y se remitirán a las delegaciones.

En la cuneta se ha limpiado más de una vez.

En cuanto a los contenedores hay que concienciar a los vecinos y con los muebles tienen un teléfono gratuito y se pide la responsabilidad.

En los pasos de peatones se están repintando.

Habla usted de que un compañero de mi partido le ha dicho que la semana que viene vamos a llevar los presupuestos, eso no se lo digo a nadie más que en público. Quiero que quede claro que para las modificaciones presupuestarias no hace falta traer el presupuesto del año 2017 y el planteamiento que daba era de ponernos a trabajar con los presupuesto en su fecha para aprobarlos antes del 1 de enero y no hacer trabajar a la Secretaria y a la Intervención dos veces.

No se ha traído antes porque había retraso en contabilidad en la Intervención y se requería para poder aportar la documentación necesaria del presupuesto.

No tengo problema en traer el del año 2017 y os convocaré para la comisión informativa y



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

pleno para el jueves y viernes.

De esa controversia había dos asuntos que queríamos sacar para no perjudicar a nadie, uno era la subida salarial y otro la obra del palacio de la música y se votó que no porque quería el presupuesto de 2017, porque quería más dinero, porque quería más subida. Ahora vienen las consecuencias de votar que no.

Yo estando en la oposición han venido a pleno mucha cosas que no me han gustado en las formas, pero si en el fondo, pero jamás he votado que no.

Ahora hay que justificar que es que no daban los plazos, eso déjelo al equipo de gobierno que somos los que estamos gestionando y después si no cumplimos pídenos cuenta, pero es que ha votado que no de forma preventiva.

No es verdad que se vote a favor siempre de las cosas buenas para nuestra localidad, nosotros podemos decir eso ustedes no.

Toma la palabra la Sra. Concejala D^a. Inmaculada Rodríguez Urbina del Grupo Partido Popular, donde responde que tenemos tres desfibriladores y estoy a la espera de que la empresa me conteste para saber cuando van a hacerles la revisión, pero que están revisados. Se ha pedido a diputación dos más.

En relación a las intolerancias se ha ampliado a una Semana de la Salud que se hará a finales de noviembre y estamos ultimando los carteles y trípticos.

En cuanto a los números del palacio lo apunto y le pido al Interventor que diga de donde han salido esos números.

Toma la palabra el Sr. Latorre Ibañez Concejal Portavoz del Partido Popular donde responde en relación a la tapia de la piscina que he hablado con los propietarios y le he manifestado que estamos en disposición de hacerlo en noviembre.

En relación a los residuos urbanos es tema de conciencia de los ciudadanos también y es cierto que son varios puntos conflictivos donde se depositan más enseres. Nosotros ahora cuando se ven depositados muebles se retira pero mancomunidad nos recomienda que no los retiremos inmediatamente.

En relación a los pasos de peatones se están pintando por la población.

En relación a la rotonda hemos decidido hacer eso y creo que va a quedar bien.

Quisiera hacerle una pregunta al Sr. Secretario ¿era vinculante aprobar el presupuesto del año 2017 para aprobar las modificaciones presupuestarias?



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Toma la palabra el Sr. Secretario donde responde que forma parte del debate político y no puedo contestar.

Toma la palabra el Sr. Pinto Domínguez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos donde responde sobre el pozo no le he dicho que no me guste sino que pinte la rotonda. Le dije que hice una propuesta de poner un motivo vinícola y le dije que se haga por consenso.

Yo manifesté en el pleno que la subida del 1 por ciento me parece ridícula y que los funcionarios habían pedido poder adquisitivo.

Sobre la modificación del palacio de la música es que se votó en contra porque no había presupuestos que la podría haber traído la modificación en marzo.

Y si se pierde la subvención que se intente recuperar o asumirlo con fondos propios de la recaudación del IBI. Nadie se cree que Wenceslao vote en contra del palacio de la música.

Toma la palabra el Sr. Alcalde en la que responde que nadie se lo creía ni yo mismo me lo creía cuando lo vi. Son dos cosas que se podrían haber aprobado en la modificación porque todos los informes eran favorables y no era requisito indispensable tener los presupuestos del 2017.

Toma la palabra el Sr. Pinto Domínguez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos donde responde que el voto fue que no porque debería haber traído en marzo la modificación y usted la ha traído en octubre para no tener que aprobar los presupuestos y la oposición lo le va a permitir a usted que no se traiga.

Y en relación a la cuantía del cerramiento y la cubierta los números no salen.

Toma la palabra el Sr. Alcalde en la que responde que ha tenido a su disposición los proyectos y no los ha consultado.

Toma la palabra el Sr. Pinto Domínguez, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos donde responde que el proyecto lo conozco y el cerramiento y la cubierta no vale eso.

Toma la palabra el Sr. D. José Luis Barrera Bueno Concejal del Grupo Municipal



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

PSOE-A donde expone:

“En primer lugar me gustaría pedir disculpas por ocupar un espacio municipal para aclarar un tema personal, aunque la Señora concejala de deportes no haya venido, cosa que no es una novedad, voy a llevar a cabo mi intervención porque es mi obligación.

Después de tres meses aproximadamente de último Pleno hoy intervengo para dar mi opinión respecto a las acusaciones que en dichos Plenos la Señora Concejala de Deportes, lejos de contestar a mis ruegos y preguntas acerca de la actualidad deportiva, me acusó de temas personales relacionados con dinero público.

Me gustaría preguntarle si es ella la responsable de dichas acusaciones porque esa misma noche hablé telefónicamente con el Señor Teniente de Alcalde D. Manuel Latorre y me contestó que desconocía el tema, también llamé al Señor Alcalde D. Martín Torres y no me cogió el teléfono y a fecha de hoy, ni me ha devuelto la llamada y ni he podido hablar con él, lo que dice mucho de su actitud y de como trata los temas espinosos porque, no como otras personas, él no sabe distinguir lo político de lo personal, pero usted lo hace y el movimiento se demuestra andando.

También llamé al día siguiente a la Señora Concejala D^a. María del Mar García Limón que me trató como Manuel Latorre correctamente y como compañero del Plenario y también desconocía el asunto, y además ella como reconoció y todo el mundo supo no asistió a dicho Pleno.

Es usted la responsable de una acusación muy peligrosa que en el presente demuestra su bajo nivel político entrando en temas personales cuando no puede ni tiene ni idea de como reaccionar a los temas que aquí tratamos, su defensa siempre es atacando personalmente.

Los movimientos bancarios a los que hizo referencia están más que aclarados tengo la conciencia muy tranquila y la cabeza muy alta. Por aquel entonces en el 2012 yo ya no era el coordinador de deportes dejé de serlo en el 2010 y como cualquier monitor era libre para poder tener cuenta donde quiera, como así fue, porque no sólo era yo el titular sino Joselu y Jesús Álamo y como ya expliqué en su momento esa cuenta era del cursillo de natación que se hizo para no mezclar con la otra cuenta de la Caixa donde estaba Joselu y Jon.

Pero quiero dejar claro que se podrá discutir que las formas pero nunca dudar de la lealtad de los monitores y especialmente de los titulares de las cuentas porque el dinero se destinaba sólo para uso deportivo.

Lo mio fue un error personal al dar un número de cuenta y esas pequeñas cantidades fueron devueltas al instante en cuanto nos dimos cuenta. Fue un golpe muy bajo el intentar desprestigiarme personalmente y no sólo eso sino que además en los pasillos después del Pleno me insultó delante de compañeros de su partido que están aquí presentes y me llamó



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

por dos veces sin vergüenza por desempeñar la labor de concejal en la oposición y plantear preguntas que el pueblo nos hace llegar a diario. Y que ustedes en cambio acusan a las familias de una mala gestión

Me tachó de sin vergüenza en los pasillos y de necio por ser político en la oposición. Señora De La Rosa di el paso de meterme en la política municipal como todos los que estamos aquí porque nos inquieta nuestro pueblo y pienso que estos sillones deben estar personas preparadas, ilusionadas y con una visión de crecimiento, no otras que no lo están. Nadie me va a hacer callar, ni decir lo que pienso, tengo mi acta de concejal porque a mi sí me votó el pueblo.

Estoy dispuesto a crecer y a seguir aprendiendo, rodearme de personas que me ayuden y evitaré la política sucia, aquella que todo el mundo odia y que usted misma representa.

Tengo una familia a la que no voy a defraudar, unos padres a los que voy a orgullecer y unos hijos a los que dar ejemplo y jamás he hecho nada para agachar la cabeza y pido a Dios que me ayude.

Ahora encaja las acusaciones que en su época, en época de elecciones municipales, una tal Daniela Rojas en redes sociales me acusaba y me atacaba personalmente para ensuciar mi imagen. Daniela Rojas que jamás fue vista y nunca dio la cara y se demostró que era un perfil falso, perfil falso que sin duda nació de vuestro partido y que gestionaba una persona allegada al Equipo del Gobierno actual.

El deporte de Villanueva no levanta cabeza y va a peor, y a los números me remito pero no seré yo quien aporte conocimiento y dejar en todo caso a la concejal que trabaje y haga su trabajo.

No voy a enumerar los errores porque para eso estáis ustedes y no voy a hacerles el trabajo que les han encomendado.

Este pueblo no merece este deporte queremos una concejal que esté a la altura del deporte y de sus deportistas y su tradición, un deporte que se base en proyectos serios, profesionales y con fines deportivos y de educativos, que ofrezca alternativa al tiempo libre, a la salud y a la protección deportiva.

Le pido que dimita de su cargo y ocupe otra delegación que pueda desempeñar con más garantías porque el anterior concejal D. Juan Luis García lo hizo por falta de tiempo, y fue honesto y sensato, que es precisamente es lo que usted más tiene, tiempo.

Quisiera añadir una decepción más con el Sr. Alcalde, tras los acontecimientos pasados en el anterior pleno fui atacado, intimidado y además insultado por un vecino y este señor no hizo nada ni denunció los actos, es más intentó darle la vuelta a la tortilla como hace



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

frecuentemente y olvidó que los políticos que estamos representando al pueblo no estamos expuestos a este tipo de situaciones y debemos estar todos unidos como ya pasó en su momento con mi compañera María del Mar. Cada vez más el Sr. Alcalde demuestra lo personal de su política y su trasfondo.

Lo único que voy a hacer hincapié a la pregunta de que me gustaría saber si es ella la única responsable de las acusaciones que vertió sobre mí cuando me acusó de utilizar dinero público. ”

No voy a hacer uso de réplica.

Toma la palabra la Sra. D^a. María Manuela de la Rosa García Concejala del Grupo Partido Popular donde responde que no voy a seguir más el juego porque el ambiente que se está creando en estos plenos. No voy a entrar más.

Le hemos dicho que el tema del deporte es muy complicado y lo es porque no se ha ido gestionando bien, a nosotros nos está costando cambiar las formas.

Me ha pedido mi dimisión y nosotros no hemos pedido ninguna aún teniendo más razones para ello. Nosotros no entramos en temas personales, solo en tema de gestión.

Quisiera que me respondiera a las siguientes preguntas ¿cómo accedió usted a su puesto de coordinador en nuestro Ayuntamiento? ¿cómo ha venido gestionando el deporte hasta ahora? ¿por qué en intervención no consta ningún ingreso hasta el año 2015 de cuotas deportivas? ¿por qué no existían ordenanzas reguladoras del precio público? ¿por qué si no era coordinador estaba metido en cuentas bancarias donde había ingresos públicos? ¿dónde está el material de las escuelas deportivas?

Estoy cansada de acusaciones ahora seré yo la que vaya donde corresponda para que este tema se aclare.

El donde se juega y los medios y técnicas está en manos de los técnicos que son los mismos que usted tenía.

Toma la palabra el Sr. D. José Luis Barrera Bueno Concejala del Grupo Municipal PSOE-A donde responde que estoy esperando saber si es la responsable de las acusaciones.

Toma la palabra la Sra. D^a. María Manuela de la Rosa García Concejala del Grupo Partido Popular donde responde que sí.

Toma la palabra el Sr. D. José Luis Barrera Bueno Concejala del Grupo Municipal PSOE-A donde responde que se atenga a las consecuencias.



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Toma la palabra el Sr. Castro Jaime , Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A donde expone que el no es no yo lo cambiaría por presupuesto ya que es más de responsabilidad traer los presupuestos que no hacer dos modificaciones.

Los concejales de grupo socialista nos sentimos engañados porque el año pasado en 2016 los presupuestos salieron adelante con la abstención del PSOE . Se comprometió de traer los presupuestos en enero de 2017 en febrero.

En julio nos trae un borrador para que trajéramos propuestas.

El día 23 de octubre nos reúne en una comisión informativa nos dice que no va a traer los presupuestos porque lo ha decidido el equipo de gobierno. No me diga que lo que quiere es preparar el 2018 porque no me lo creo.

Porque los que menos se esperaba usted para sacar los presupuestos de 2016 eran los del partido socialista y nos abstuvimos.

Yo he votado no a la modificación presupuestaria cuando tenemos tiempo para traer los presupuestos, fíjese si tenemos tiempo que el otro día era por falta de contabilidad y hoy no existe ese problema. ¿Entonces usted aprueba los presupuestos de 2015 y 2016 y no estaba la contabilidad bien?

Demuestra usted irresponsabilidad política y se ríe no solo de los concejales sino de todo un pueblo. Pretende tomarle el pelo a todo un pueblo de Villanueva.

Con esta actitud demuestra que se ha acomodado en el sillón y ha decidido que no va trabajar y que además lo dice con soberbia y prepotencia y lo dijo en la comisión “ esto es lo que hay y lo que ha decidido el equipo de gobierno”.

El grupo se gobierno voto en contra de la modificación presupuestaria, porque no avalamos su gestión y su actitud de abandono y desidia con el futuro y mejora de nuestro pueblo.

Le tengo que recordar que usted tiene que trabajar por Villanueva, usted dijo que cobrábamos mucho los del anterior gobierno pues tenéis la misma cantidad que nosotros.

Ustedes tenéis que hacer cosas y es verdad que en los supera se intentó incluir el palacio de la música pero pedimos que se retomen el tema de los presupuestos. Queremos que se aprueben y nos vemos en el deber de que vayan adelante.

Que dice que no daba tiempo, que casualidad que en una semana daba tiempo, yo no me he encontrado presionado por ningún trabajador. Si ha dicho que la subida del uno por ciento es porque nos hemos sentido presionado por los trabajadores a mí no me ha venido ninguno.

Es verdad que nos hemos reunido con los sindicatos para explicarles las mentiras que decía.

No se me puede acusar que he votado no al palacio de la música, he votado no a una



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

modificación presupuestaria y si en verano hubiera tenido los presupuestos estaría el palacio de la música y el uno por ciento.

Saldrá adelante por responsabilidad política, no diga que la contabilidad no estaba al día que si no estuviera al día los presupuestos de 2015 y 2016 no hubieran salido adelante.

Pido que traiga cuanto antes los presupuestos, no a las modificaciones presupuestarias.

Con respecto al palacio de la música, la cubierta decirles que la fecha las conoce y si hubiera traído esto en julio se hubiera aprobado. Nunca le hemos votado en contra a una subvención de la diputación.

En los presupuestos de 2017 pedíamos que con recursos propios se aportaran cantidades.

En relación a la pregunta de qué se va a hacer en la plaza de la constitución, es triste que no sepamos o cómo se va a hacer en esa plaza.

Es verdad que habéis tenido una reunión y se ha dicho cómo se quiere y nosotros aun no sabemos. Queréis esperar que se quiera empezar la obra para que tengamos que levantar la mano y para adelante todo.

Yo tenía un proyecto en esa plaza para una fuente con los artículos de la constitución y se me derribó en campaña. Y ahora me entero que ese proyecto se ha tirado a la papelera.

Le pido que nos reúna que es lo que se va a hacer ahí, cuanto va a aportar el ayuntamiento, si se van a quitar las palmeras que me lo ha dicho la gente por la calle, qué transparencia es la que usted vendía.

Que está en minoría y consúltenos y se sacarán cosas adelante. Y se demostrará a los trabajadores que había tiempo.

El día 14 de septiembre se aprobó en pleno devolver al pleno las competencias recogidas en el artículo 22.2 k) y ñ) de la LRBRL, mi pregunta es ¿cuándo va a mandar esa aprobación para su publicación al boletín de la provincia?

Me gustaría preguntarle que ha habido dos robos uno en el polígono industrial y otro en la farmacia nueva querría saber si se sabe algo y se han puesto algunas medidas.

El videoacta que dice que había tres ayuntamientos que no lo tenían no le voy a decir que es mentira sino que no es así. Yo estuve ese día que se dieron las vídeo cámaras y había muchos pueblos que no los había recibido y ustedes no estaban.

Y Sr. Latorre he escuchado que en dos años y medio está harto de escuchar y el enfrentamiento, puesto yo me he llevado 16 años y he aguantado mucho en la calle, mi familia ha escuchado muchas cosas, usted está gobernando ahora así que les toca así que



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

paciencia. Aquí estamos para echarnos una mano entre todos y tenemos que estar todos a una.

Toma la palabra el Sr. Alcalde donde responde que, en relación al tema de la cubierta no me voy a reiterar más y sólo decir que votó que no a una modificación presupuestaria. Que si se vota en junio también se hubiera votado que no.

En cuanto a la plaza de la constitución me da pena que se traiga recurrentemente y que le explique las cosas y no las quiera entender. Le he dicho que el único compromiso es de colaborar en todo lo que se pueda como se hace en todas las cosas del pueblo y el compromiso que tenemos es sólo de quitar algunos arriates que estorban para el paso de las personas en relación a la accesibilidad.

En cuanto a las publicaciones trascienden de mis funciones.

En cuanto al videoacta no he dicho que somos el último pueblo en poner el videoacta, le he dicho que cuando llegué eramos de los tres últimos pueblos que no teníamos puestas las herramientas de administración digital y las estamos implantando. Y que el videoacta no es nuevo. Que seremos nosotros los que pongamos el Ayuntamiento al día en ese sentido.

En cuanto a los robos se ha dado comunicación a la policía local para que incremente efectivos y a la guarda civil y que es una banda organizada que son itinerantes. Pero cuanto más seguridad tengamos en las calles mejor.

En cuanto a los presupuestos decirles que entendía que estando en noviembre podíamos trabajar en el 2018 y veo que ustedes condicionan de que no sale adelante las obras del palacio de la música y la subida del uno por ciento si no se traen los presupuestos del 2017. Yo los voy a traer porque no quiero perjudicar a ningún trabajador, pero que no era requisito indispensable no me cansaré de decirlo y han votado que no a sabiendas que se podría sacar del debate político.

Pido responsabilidad en futuro.

Toma la palabra el Sr. Castro Jaime , Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A donde responde en réplica que no me diga que el Ayuntamiento está aquí para colaborar en lo que se va a hacer en la plaza de la constitución y que vamos a ser espectadores, que estamos hablando de ocupar un espacio público. O es que la iglesia nos va a imponer lo que se va a poner.

La gente no puede gestionar sin ser del Ayuntamiento, se va a ocupar un espacio público y habrá mucha gente que esté en contra o a favor, sólo le pido saber qué se va a poner ahí y cuanto dinero estamos hablando.



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Que la iglesia tiene más información que los 13 concejales y nos está diciendo lo que hay que hacer a eso me quería referir. Colaborando pero la iglesia es la iglesia y el Ayuntamiento es el Ayuntamiento.

Que había antes muchas cosas mal hechas, que hay un Secretario moderno con ganas de trabajar y futuro es verdad. Es más no se apunte usted más tanto de que está todo muy bien porque le recuerdo que estamos esperando una adjudicación del bar de mayores que se perdieron dos sobres.

Me gustaría decir para terminar que hoy se cumplen 107 años del aniversario del nacimiento de Miguel Hernández . Recuerdo uno de sus versos:

“Para la libertad sangro, lucho, pervivo.

Para la libertad, mis ojos y mis manos,
como un árbol carnal, generoso y cautivo,
doy a los cirujanos.

Invito a todos los que quieran asistir con motivo de la memoria histórica un acto a las 12 de la mañana el día 1 de noviembre que consiste en colocar ramo de rosas donde diga en memoria de los que faltan.

Toma la palabra el Sr. Alcalde donde responde que la responsabilidad para lo bueno y para lo malo es el alcalde y quien sea alcalde tendrá que pedir responsabilidad a quien cometiera algún error.

Si hay fallos después de 16 años ¿ de quién es la culpa ? Pues de usted, si hay fallos después de año y medio será culpa mía. Pero si me dice que la responsabilidad del alcalde de ahora es perder dos sobres de registro yo le pediré responsabilidad a los trabajadores.

Con la obra del pabellón cubierto o del palacio de la música cuando se ha perdido el dinero y hay que devolverlo porque no se han hecho bien las cosas, perdido el dinero porque se ha tenido que devolver. También se devolvió el dinero de la biblioteca.

De quién era la responsabilidad de que la Secretaria funcionare como funcionara o la contabilidad esté como esté es del alcalde. Antes era su responsabilidad y no lo solucionó y yo estoy intentado dejarlo solucionado.

La contabilidad nunca ha estado y ahora se intenta que esté dotando de medios o contratando servicios externos.

Lógicamente tiene que saber la iglesia más, si es su proyecto, si es la hermandad la que tiene que presentar al ayuntamiento el proyecto y cuando se presente se tendrá que decidir. Que usted quería una fuente cuando se requería para las escuelas de infantil y fue gracias al



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

grupo de Izquierda Unida y del Partido Popular que se tuvo que cambiar el proyecto.

Y yo me he comprometido a colaborar con cualquier asociación o hermandad con todos los colectivos. El Ayuntamiento no se va gastar dinero en poner una estatua en ningún sitio.

Si se hace un pozo en la Avenida de Andalucía es porque el Ayuntamiento se lo puede costear porque hay cosas mucho más prioritarias en este Ayuntamiento. Lo más prioritario es pagar a los trabajadores y la deuda y después todo lo demás.

Toma la palabra el Sr. Castro Jaime , Concejal Portavoz del Grupo Municipal PSOE-A donde responde en réplica que sabe lo del pabellón cubierto roban y entonces al hacer las obras se nos va el plazo. El pabellón está acabado y si el pabellón se debe dinero habrá que pagarlo.

No hable de deuda que cuando cogí el ayuntamiento yo había una deuda como una casa y la pagué como era mi responsabilidad. Pues lo mismo tendrá que pagarla usted.

No engañe más con la deuda, ha cogido dos años muy buenos del IBI más de 800.000 euros.

No achaque a lo del pabellón.

O contratando servicios externos, a ver como va a salir la valoración de los puestos de trabajo que se están haciendo, hay que tener cuidado con lo externo y lo privado.

Que el plan supera me lo derribaron por lo de la escuela de infantil, pero que nosotros hemos invertido mucho en las escuelas. En educación hemos invertido mucho.

Y la contabilidad no voy a entrar otra vez en lo mismo, que le ha dicho a los tres portavoces lo mismo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde donde responde que si me preguntan tres veces lo mismo tendré que responder lo mismo tres veces.

Yo no me puedo referir a la deuda que estoy pagando, pero la de 1999 si, le digo que antes de la crisis hubo una bonanza económica que se recaudó mucho.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y siete minutos, de la que se extiende la presente acta, de lo que yo, el Secretario, certifico.

El Sr. Secretario.

VB del

Alcalde.

D. Pablo Herrero González.

D. Martín Torres Castro.